Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Resuelve

Declarar de interés legislativo el 66º edición del Desfile de Carrozas Estudiantiles de Gualeguaychú y la 23ª Fiesta Nacional de Carrozas Estudiantiles, a llevarse a cabo en el mes de octubre de 2025 en el Corsódromo de dicha ciudad, en reconocimiento a su valor cultural, educativo, social y comunitario.

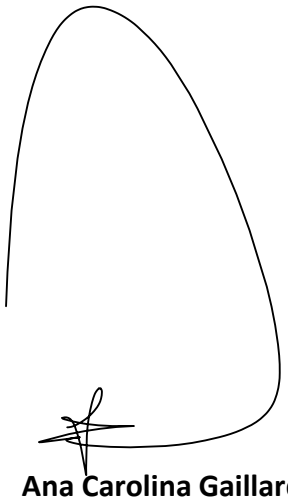

Ana Carolina Gaillard
Diputada de la Nación

Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por propósito declarar de Interés Cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 66º edición del Desfile de Carrozas Estudiantiles de Gualeguaychú y la 23ª Fiesta Nacional de Carrozas Estudiantiles, a llevarse a cabo en el mes de octubre de 2025 en el Corsódromo de dicha ciudad, en reconocimiento a su valor cultural, educativo, social y comunitario.

Tanto el desfile de carrozas como la fiesta se tratan de un evento unificado que se define como una manifestación extraordinaria en todo el territorio de la República Argentina, no solo por su magnitud y tradición, sino también por el profundo compromiso colectivo que implica.

La Fiesta Nacional de Carrozas Estudiantiles cuenta con más de seis décadas de historia y más de veinte años de reconocimiento nacional. A lo largo de estos años, ha sido un símbolo del espíritu creativo, solidario y participativo de los jóvenes de Gualeguaychú.

En este desfile, alrededor de 1.500 estudiantes de entre 15 y 18 años de edad, pertenecientes a 14 establecimientos educativos de nivel medio; públicos; públicas de gestión privada; y privadas, construyen con sus propias manos unas 30 carrozas. El proceso creativo inicia varios meses antes del evento, y se concreta en los galpones del Puerto de la ciudad, donde los y las adolescentes aprenden oficios y técnicas como soldadura, armado de estructuras, diseño y decoración, entre otras.

Este trabajo, que culmina en una noche mágica de color, luz y expresión artística, representa no solo una valiosa experiencia formativa sino también un ejercicio de integración social. Allí conviven estudiantes de distintas realidades socioeconómicas, promoviendo la cooperación, la inclusión, el compromiso y la empatía.

El desfile no solo impacta a nivel local ya que cada año llegan visitantes de diversas provincias argentinas y del Uruguay, así como estudiantes de Bellas Artes, docentes, artistas y funcionarios que se acercan a conocer esta experiencia transformadora.

Las carrozas son, además, un semillero de talentos que luego enriquecen al Carnaval de Gualeguaychú reconocido como el Carnaval del País, uno de los espectáculos a cielo abierto más importantes de la Argentina. De este modo, el aprendizaje y el trabajo colaborativo que se inicia

en los galpones carroceros se proyecta hacia otras expresiones culturales de envergadura nacional.

En tiempos donde muchas veces se cuestionan los valores e intereses de la juventud, el diseño, construcción y desfile de las carrozas es la prueba concreta de que nuestros jóvenes gualeguaychuenses y entrerrianos tienen creatividad, compromiso y una enorme capacidad para construir futuro.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares y colegas que acompañen la presente declaración de interés.

Ana Carolina Gaillard
Diputada de la Nación